

Proceso:

Gestión Humana

Código:

F-GH-1041

Versión:

2

Fecha Aprobación:

23/11/2022

Documento:

Estudio de Provisión de
Vacantes Mediante Encargo

Fecha de Vigencia:
16/12/2022

Página 1 de 9

Fecha de Publicación			Identificación de publicación de encargo	Estado de la Convocatoria
Día	Mes	Año	Publicación 17-2023-222-24- Dirección de Seguridad	“Abierto – Inicial” <input type="checkbox"/>
30	05	2023		“Abierto – Pruebas” <input checked="" type="checkbox"/>
				“Abierto – Finalizado” <input type="checkbox"/>

Estudio de provisión de vacantes temporales y/o definitivas mediante la situación administrativa del encargo


Descripción empleo a proveer mediante encargo

Denominación	Profesional Especializado	
Código	222	
Grado	24	
Asignación básica vigente	\$5.354.725	
Dependencia en la cual se ejercerá las funciones del empleo	Dirección de Seguridad	
Tipo de vacante	Cantidad de vacantes	Periodo de publicidad
Temporal	1	Dos días

Propósito del empleo a encargar

Proponer el diseño, seguimiento e implementación de los planes, programas y proyectos que conforman las políticas dirigidas al control del delito con las entidades distritales competentes.


Funciones del empleo a encargar

	Proceso:	Gestión Humana	Código:	F-GH-1041
	Documento:	Formato Estudio de Provisión de Vacantes Mediante Encargo	Versión:	1
			Fecha Aprobación:	21/11/2022
			Fecha de Vigencia:	21/11/2022
			Página 2 de 9	

1. Brindar asistencia para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública en Convivencia y Seguridad Ciudadana; el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia – PISCJ; en el marco de las competencias de la Dirección de Seguridad.
2. Proponer lineamientos técnicos para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de los programas, proyectos, estrategias y acciones orientadas a intervenir las problemáticas de convivencia y seguridad ciudadana, de acuerdo con el Plan de Desarrollo y las demás normas concordantes.
3. Hacer seguimiento y evaluar las acciones orientadas a intervenir las problemáticas en convivencia y seguridad ciudadana en concordancia con el Plan Distrital de Desarrollo y las demás normas concordantes.
4. Analizar y hacer recomendaciones frente a las problemáticas de convivencia y seguridad ciudadana, como insumo para la toma de decisiones de manera oportuna.
5. Proponer los asuntos que puedan ser objeto de investigación en materia de seguridad y convivencia por parte de unidades académicas, con el fin de fortalecer la misionalidad institucional.
6. Proyectar las respuestas a los requerimientos de usuarios internos y/o externos presentados a la Dependencia de acuerdo con las asignaciones realizadas por el jefe inmediato de manera oportuna y eficaz.
7. Las demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.


Requisitos de académicos y experiencia

Académicos	Experiencia
<p>Título profesional en una de las siguientes disciplinas académicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título profesional en las disciplinas académicas de Administración, Administración Financiera, Administración Pública, Administración Pública Territorial, Administración de Empresas, Administración de Empresas y Finanzas, Administración y Dirección de Empresas, Administración de Negocios, Administración y Negocios Internacionales, Administración en Finanzas y Negocios Internacionales, Administración y Finanzas, Administración Policial, Finanzas y Relaciones Internacionales, del Núcleo Básico de Conocimiento ADMINISTRACIÓN • Título profesional en las disciplinas académicas de Economía, Negocios Internacionales, Comercio Internacional, Comercio Exterior, Finanzas y Comercio Exterior, Comercio Internacional y Finanzas, Comercio y Negocios Internacionales, Relaciones Económicas Internacionales, Economía y Finanzas Internacionales, Negocios y Relaciones Internacionales, Finanzas y Comercio Internacional, Desarrollo Territorial del Núcleo Básico de Conocimiento ECONOMÍA. • Título profesional en la disciplina académica de Contaduría Pública, del Núcleo 	<p>Cincuenta y cuatro (54) meses de experiencia profesional.</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Gestión Humana	Código:	F-GH-1041
	Documento:	Formato Estudio de Provisión de Vacantes Mediante Encargo	Versión:	1
			Fecha Aprobación:	21/11/2022
			Fecha de Vigencia: 21/11/2022	Página 3 de 9

Básico de Conocimiento de CONTADURIA PUBLICA.

- Título profesional en las disciplinas académicas de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Producción del Núcleo Básico de Conocimiento en INGENIERÍA INDUSTRIAL y AFINES.
- Título profesional en las disciplinas académicas de Ingeniería Comercial, Ingeniería Administrativa, Ingeniería Administrativa y de Finanzas, Ingeniería Financiera, Ingeniería Financiera y de Negocios del Núcleo Básico de Conocimiento INGENIERÍA ADMINISTRATIVA y AFINES.
- Título profesional en las disciplinas académicas de Derecho, Jurisprudencia, Derecho y Ciencias Políticas del Núcleo Básico de Conocimiento DERECHO y AFINES.
- Título profesional en las disciplinas académicas de Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales, Relaciones Internacionales, Estudios Políticos y Resolución de Conflictos, Gobierno y Relaciones Internacionales, Política y Relaciones Internacionales, Ciencia Política y Gobierno del Núcleo Básico de Conocimiento CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES.
- Título profesional en las disciplinas académicas de Sociología, Trabajo Social, del Núcleo Básico de Conocimiento SOCIOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL y AFINES.
- Título profesional en la disciplina académica de Psicología del Núcleo Básico de Conocimiento PSICOLOGÍA.
- Título profesional en las disciplinas académicas de Filosofía, Filosofía y Letras, Filosofía y Humanidades del Núcleo Básico de Conocimiento FILOSOFIA, TEOLOGÍA y AFINES
- Título profesional en las disciplinas académicas de Antropología del Núcleo Básico de Conocimiento ANTROPOLOGÍA, ARTES LIBERALES.
- Título profesional en la disciplina académica de Historia, del Núcleo Básico de Conocimiento GEOGRAFÍA, HISTORIA.
- Título profesional en las disciplinas académicas de Criminalística, Gerencia de la

	Proceso:	Gestión Humana	Código:	F-GH-1041
			Versión:	1
			Fecha Aprobación:	21/11/2022
	Documento:	Formato Estudio de Provisión de Vacantes Mediante Encargo	Fecha de Vigencia:	Página 4 de 9

<p>Seguridad y Análisis Socio Político, Ciencias Militares, del Núcleo Básico de conocimiento de la FORMACIÓN RELACIONADA CON EL CAMPO MILITAR O POLICIAL.</p> <p>Título de posgrado relacionado con el área de desempeño.</p> <p>Tarjeta o matrícula para las profesiones reglamentadas por ley.</p>	
---	--

Conocimientos básicos o esenciales

1. Estructura administrativa y funcional del Estado y el Distrito.
2. Plan de Desarrollo Distrital.
3. Marco estratégico de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.
4. Gerencia Pública y Social.
5. Políticas públicas en materia de convivencia y seguridad ciudadana.
6. Código de Policía.
7. Redacción y ortografía
8. Manejo de herramientas ofimáticas.
9. Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG


Competencias del empleo a encargar

Competencias Comunes				Competencias del nivel jerárquico			
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje continuo • Orientación a resultados • Orientación al usuario y al ciudadano • Compromiso con la Organización • Trabajo en equipo • Adaptación al cambio 				<ul style="list-style-type: none"> • Aporte técnico-profesional • Comunicación efectiva • Gestión de procedimientos • Instrumentación de decisiones 			


Requisitos artículo 24 de la Ley 909 de 2004. (Modificado por la Ley 1960 de 2019)

Se completa por cada fase del estudio con ordenación alfabética en principio y orden con derecho preferencial al finalizar


#	Apellidos y nombres	Código	Grado	Última evaluación	Requisitos de estudio	No tener sanción	Manifestación interés	Poseer las aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo que se va a proveer
---	---------------------	--------	-------	-------------------	-----------------------	------------------	-----------------------	--

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</small>	Proceso:	Gestión Humana	Código:	F-GH-1041
			Versión:	1
			Fecha Aprobación:	21/11/2022
	Documento:	Formato Estudio de Provisión de Vacantes Mediante Encargo	Fecha de Vigencia:	21/11/2022
				Página 5 de 9


		Denominación, del empleo actual			desempeño laboral	y experiencia	disciplinaria en el último año		Prueba competencias básicas y funcionales 75 % - Puntaje	Prueba competencias comportamentales 25 % - Ajuste	Valoración total Sumatoria peso porcentual
1	Acevedo Sarmiento Yaide Yamile	Profesional Especializado	222	19	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Sin manifestación de interés	No aplica		
2	Acuña Gamba Eduardo Jose	Profesional Especializado	222	19	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Sin manifestación de interés	No aplica		
3	Cordoba Barbosa Maria Mercedes	Profesional Especializado	222	19	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Si	83.33 Aprobado		
4	Leal Baldion Yenny Paola	Profesional Especializado	222	19	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Sin manifestación de interés	No aplica		
5	Ramirez Gomez Yolanda	Profesional Especializado	222	19	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Sin manifestación de interés	No aplica		
6	Ramirez Jimenez Claribel Adlai	Profesional Especializado	222	19	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Si	100 Aprobado		
7	Alvarado Mogollon Adriana Consuelo	Profesional Universitario	219	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Sin manifestación de interés	No aplica		

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:		Gestión Humana				Código:		F-GH-1041	
							Fecha Aprobación:		21/11/2022	
	Documento:		Formato Estudio de Provisión de Vacantes Mediante Encargo				Fecha de Vigencia:		21/11/2022	

8	Bautista Galvis Luis Alonso	Profesional Universitario	219	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Sin manifestación de interés	No aplica		
9	Bernal Tonguino Yuri	Profesional Universitario	219	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Sin manifestación de interés	No aplica		
10	Bolivar Medina Raquel Sofia	Profesional Universitario	219	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Sin manifestación de interés	No aplica		
11	Camacho Marquez Myriam Consuelo	Profesional Universitario	219	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Sin manifestación de interés	No aplica		
12	Carreño Carvajal Cristina De Las Mercedes	Profesional Universitario	219	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Sin manifestación de interés	No aplica		
13	Erazo Caicedo Lexly Julieth	Profesional Universitario	219	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Si	91.67 Aprobado		
14	Fierro Maldonado Sandra Milena	Profesional Universitario	219	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Sin manifestación de interés	No aplica		
15	Gonzalez Ospina Orlando Enrique	Profesional Universitario	219	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Sin manifestación de interés	No aplica		
16	Jaimes Carrillo Cristian Humberto	Profesional Universitario	219	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Sin manifestación de interés	No aplica		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</small>	Proceso:		Gestión Humana					Código:	F-GH-1041
								Versión:	1
								Fecha Aprobación:	21/11/2022
	Documento:		Formato Estudio de Provisión de Vacantes Mediante Encargo					Fecha de Vigencia:	Página 7 de 9
							21/11/2022		

17	Leon Fonseca Holva Yolanda	Profesional Universitario	219	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Sin manifestación de interés	No aplica		
18	Martinez Arias Miguel Angel	Profesional Universitario	219	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Si	83.33 Aprobado		
19	Melo Saboya Sandra Lucero	Profesional Universitario	219	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Sin manifestación de interés	No aplica		
20	Olmos Rubio Elsa Patricia	Profesional Universitario	219	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Sin manifestación de interés	No aplica		
21	Pardo Rodriguez Diana Paola	Profesional Universitario	219	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Sin manifestación de interés	No aplica		
22	Pinto Castillo Doris	Profesional Universitario	219	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Sin manifestación de interés	No aplica		
23	Rativa Martinez Johanna Andrea	Profesional Universitario	219	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Si	83.33 Aprobado		
24	Rodriguez Escobar Maria Mercedes	Profesional Universitario	219	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Si	58.33 No aprobado		
25	Ruiz Guataqui Lida Janeth	Profesional Universitario	219	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Sin manifestación de interés	No aplica		
26	Salazar Figueroa	Profesional Universitario	219	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Sin manifestación de interés	No aplica		

	Proceso:	Gestión Humana	Código:	F-GH-1041
			Versión:	1
	Documento:	Formato Estudio de Provisión de Vacantes Mediante Encargo	Fecha Aprobación:	21/11/2022
			Fecha de Vigencia: 21/11/2022	Página 8 de 9

	Alvaro Fernando										
27	Sanchez Del Campo Diana Patricia	Profesional Universitario	219	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Sin manifestación de interés	No aplica		
28	Triviño Abril Jose Antonio	Profesional Universitario	219	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Sin manifestación de interés	No aplica		
29	Zarate Arcos Carolina	Profesional Universitario	219	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Sin manifestación de interés	No aplica		

OBSERVACIONES (si hay lugar a ello):


El orden de conformación de los candidatos del “estudio para acceder a un encargo”, está compuesto en primer término con ordenación alfabética por apellido, de acuerdo con la denominación del empleo, código y grado correspondiente, con los servidores que cumplen los requisitos del empleo dentro del nivel sobresaliente y de ser el caso posteriormente aquellos dentro del nivel satisfactorio. Siempre se mantendrá la disposición normativa sobre la cual, el otorgamiento del derecho de encargo se debe verificar inicialmente el empleo inmediatamente inferior, con el fin de establecer si existe un titular de carrera que acredite todas las condiciones y requisitos definidos por la norma. Así y en ausencia de servidor en el empleo inmediatamente inferior, el análisis deberá realizarse sucesivamente descendiendo en la planta de personal de la entidad.

Informamos que, se realizó citación a pruebas básicas funcionales el jueves **25 de mayo de 2023 a las 10:00 a.m. en la sala del piso 6 nivel central.**

Se exige presentar el documento de identificación o contraseña en el momento de ingresar a la prueba, así mismo se solicita abstenerse de llevar elementos de cómputo, relojes inteligentes y celular; de ser llevados deberán ser entregados antes de iniciar la prueba. Se advirtió que, de detectarse alguna irregularidad en la presentación de la prueba, se dejará constancia registrada en acta firmada por los involucrados y de ser necesario con testigos para las actuaciones a que haya lugar.

Se publican los resultados de la prueba de competencias básicas y funcionales las cuales se valoraron en una escala de 0 a 100 puntos, cuya ponderación se elabora de acuerdo con el peso asignado a cada ítem para generar la puntuación normalizada de la prueba y otorgar una condición de aprobado o no aprobado. Su peso porcentual sobre el resultado final es del 75%.

Aplicación de criterios de desempate adoptados en la guía de provisión de vacantes en empleos de carrera administrativa a través de encargo – en caso de que sea necesario

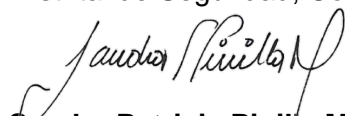
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA</small>	Proceso:	Gestión Humana	Código:	F-GH-1041
			Versión:	1
	Documento:	Formato Estudio de Provisión de Vacantes Mediante Encargo	Fecha Aprobación:	21/11/2022
			Fecha de Vigencia: 21/11/2022	Página 9 de 9

#	Apellidos y nombres	1. Educación formal relacionada y adicional al requisito mínimo (puntos)	2. Pertener a la misma dependencia	3. Mayor puntaje en la última evaluación de desempeño definitiva (0,00)	4. Mayor antigüedad en la SDSCJ			5. Sorteo por balotas
					Fecha de posesión sin solución de continuidad			
					DD	MM	AAAA	
1								
2								
3								
4								

OBSERVACIONES (si hay lugar a ello):

La normativa vigente sobre los encargos se puede consultar en la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015, el Decreto 648 de 2017, Ley 1960 de 2019, los Criterios Unificados de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, la guía de Provisión de vacantes en empleos de carrera administrativa a través de encargo y la circular de lineamientos de provisión transitoria de vacantes a través de encargos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

El presente estudio No. Publicación 17-2023-222-24-Dirección Seguridad, se suscribe el 30 de mayo del año 2023 y se publica en la página Web y la Intranet de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.



Sandra Patricia Pinilla Martínez
Dirección de Gestión Humana



María Francy Pineda Mancera
Profesional Universitario código 219 código 12
Profesional que elaboró